



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO
DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICÓTICAS EN LAS
OFICINAS FARMACÉUTICAS DE LA AVENIDA PERÚ,
SAN MARTÍN DE PORRES, JUNIO-JULIO, 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO**

AUTORES:

Bach. HUAMAN PUCUHUAYLA, DENISSE HELEN

<https://orcid.org/0000-0002-7944-5293>

Bach. MUNAYLLA CHÁVEZ, LEONOR SOFÍA

<https://orcid.org/0000-0002-5459-3775>

ASESOR:

Dr. ACARO CHUQUICAÑA, FIDEL ERNESTO

<https://orcid.org/0000-0002-7609-1717>

LIMA – PERÚ

2023

AUTORIZACION Y DECLARACION JURADA DE AUTONOMIA Y ORIGINALIDAD

Yo, HUAMAN PUCUHUAYLA, Denisse Helen con DNI 41565224, en mi condición de autora de la tesis presentada para optar el título profesional que lleva como título "Conocimiento empírico y Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la avenida Perú, San Martín De Porres, junio-Julio, 2022" **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para producir y publicarla de manera permanente e indefinida en su repertorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la ley N 30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de dieciséis porcientos (16%) y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregando la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 8 días del mes de febrero del año 2023.

Lima, 8 de febrero del 2023.



HUAMAN PUCUHUAYLA,
Denisse Helen
DNI 41565224



Dr. Fidel Ernesto Acaro
Químico Farmacéutico
Farmacólogo
COFP: 08053

ACARO CHUQUICAÑA, Fidel Ernesto
DNI 07459338

AUTORIZACION Y DECLARACION JURADA DE AUTONOMIA Y ORIGINALIDAD

Yo, MUNAYLLA CHAVEZ, Leonor Sofía con DNI 47758106, en mi condición de autora de la tesis presentada para optar el título profesional que lleva como título "Conocimiento empírico y Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la avenida Perú, San Martín De Porres, junio-Julio, 2022" **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para producir y publicarla de manera permanente e indefinida en su repertorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la ley N 30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de dieciséis porcientos (16%) y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregando la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 8 días del mes de febrero del año 2023.

Lima, 8 de febrero del 2023.



Leonor Sofía MUNAYLLA CHAVEZ
DNI 47758106



Dr. Fidel Ernesto Acaro
Químico Farmacéutico
Farmacólogo
CQFP: 08053

Fidel Ernesto ACARO CHUQUICAÑA
DNI 07459338

APlagio Huaman-Munaylla- Antiplagio teisis 23102

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	docplayer.es Fuente de Internet	1%
5	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.peru.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unach.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	untrm.edu.pe Fuente de Internet	1%

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación se lo dedico a Dios y a mi hijo, decirle que nada es imposible para conseguir nuestras metas con esfuerzo, y con empeño se puede llegar a cumplir lo que uno anhela cuando te lo propones, eres mi fortaleza para afrontar todo inconveniente que se presentaba, durante este transcurso de formación profesional.

Denisse Huamán

Dedicar este trabajo a Dios por sobre todas las cosas. A mi padre por su tiempo y valiosas enseñanzas. A mis hermanos por ser los pilares de mi vida, por inmolarse, impulsarme y darme la oportunidad de desarrollarme en la vida, A mí Reysa por su manera tan única de motivarme y el apoyo económico que le dio a mi profesión.

Leonor Munaylla

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por permitirnos llegar hasta aquí gozando de buena salud, guiando nuestros pasos fortaleciéndonos cada día a lo largo de nuestras vidas.

A nuestra Universidad María Auxiliadora, por la formación y los valores inculcados durante estos 5 años de estudios que nos servirán en nuestro desarrollo como profesionales de la salud.

A la escuela de farmacia y bioquímica de la Universidad María Auxiliadora por ser parte de mi formación profesional.

A todos nuestros docentes que nos acompañaron día a día, brindándonos conocimientos y experiencias que nos ayudarán a desenvolvemos como futuros profesionales de la salud, y así desempeñar exitosamente nuestra labor en la sociedad.

A nuestro asesor y maestro Dr. Acaro Chuquicaña Fidel Ernesto, por la guía que nos brindó en este trabajo de tesis, en cada revisión enfocando en los puntos de mejora respetuosamente a lo largo de este trabajo, ya que sabía que sería posible que este trabajo de tesis sea exitoso. Por lo cual le agradecemos en la dedicación y el tiempo que nos brinda como guía.

A nuestras amistades y compañeros que nos acompañaron durante toda la carrera universitaria, por el apoyo, consejo y compañerismo brindado en cada ciclo académico, cada experiencia, por los gratos recuerdos que guardaremos en nuestros corazones.

Denisse Huamán
Leonor Munaylla

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
ÍNDICE GENERAL	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
ÍNDICE DE ANEXOS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
I. INTRODUCCIÓN	13
II. MATERIALES Y MÉTODOS	18
2.1 Enfoque y diseño de investigación	18
2.2 Población, muestra y muestreo	18
2.3 Variable de investigación	19
2.4 Técnica e instrumento de recolección de datos	20
2.5 Proceso de recolección de datos	21
2.6 Métodos de análisis estadísticos	21
2.7 Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS	23
IV. DISCUSIÓN	31
4.1. Discusión.	31
4.2. Conclusiones.	34
4.3. Recomendaciones.	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos informativos de los trabajadores de las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022	23
Tabla 2. Relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022	24
Tabla 3. Conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022	25
Tabla 4. Dimensión conocimientos sobre plantas medicinales con actividad antimicótica	26
Tabla 5. Dimensión conocimientos sobre el uso de plantas con acción antimicótica	28
Tabla 6. Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Conocimientos sobre plantas medicinales con actividad antimicótica	27
Figura 2. Conocimientos sobre el uso de plantas con acción antimicótica	29

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
Anexo B. Matriz de consistencia	45
Anexo C. Operacionalización de las variables	47
Anexo D. Consentimiento informado	48

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022. **Materiales y métodos:** El enfoque fue cualitativo, el diseño fue no experimental, correlacional y transversal. La población fue de 420 profesionales y no profesionales que laboran en oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres y la muestra de 200 profesionales. Los instrumentos empleados fueron el cuestionario de conocimientos empírico del uso de plantas medicinales antimicóticas y el cuestionario de actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas. Se utilizó estadísticos descriptivos y la prueba Chi Cuadrado para el análisis de datos. **Resultados:** Se halló que la mayor parte de los evaluados eran mujeres (70,5%), técnicos en farmacia (53,3%) con formación y/o educación en el uso de plantas medicinales (91,5%); asimismo, se halló que no existe relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas ($p=0,656$), además, se encontró un mayor porcentaje de nivel de conocimiento empírico medio frente al uso de plantas medicinales antimicóticas (68,5%) y una actitud neutral frente al uso de plantas medicinales antimicóticas (74,0%). **Conclusiones:** La mayoría de evaluados no fueron profesionales Químico-Farmacéuticos, asimismo, no existe relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, el nivel de conocimientos fue medio con un 68.5% y la actitud neutral con un 74.0% frente al uso de plantas medicinales antimicóticas.

Palabras clave: Actitud, conocimiento empírico, oficinas farmacéuticas, plantas medicinales antimicóticas.

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between empirical knowledge and attitude towards the use of antifungal medicinal plants in the pharmaceutical offices of Avenida Perú, San Martín de Porres, June-July, 2022. **Materials and methods:** The approach was qualitative, the design It was non-experimental, correlational and cross-sectional. The population was 420 professionals who work in pharmaceutical offices on Av. Perú, San Martín de Porres and the sample of 200 professionals. The instruments used were the empirical knowledge questionnaire on the use of antifungal medicinal plants and the attitude questionnaire regarding the use of antifungal medicinal plants. Descriptive statistics and the Chi Square test were used for data analysis. **Results:** It was found that most of those evaluated were women (70.5%), pharmacy technicians (53.3%) with training and/or education in the use of medicinal plants (91.5%); likewise, it was found that there is no relationship between empirical knowledge and attitude towards the use of antifungal medicinal plants ($p=0.656$), in addition, a higher percentage of average level of empirical knowledge was found regarding the use of antifungal medicinal plants (68.5%) and a neutral attitude towards the use of antifungal medicinal plants (74.0%). **Conclusions:** The majority of those evaluated were not Chemical-Pharmaceutical professionals, likewise, there is no relationship between empirical knowledge and attitude towards the use of antifungal medicinal plants, the level of knowledge was medium 68.5% and the attitude neutral 74.0% towards the use of antifungal medicinal plants.

Keywords: Attitude, empirical knowledge, pharmaceutical offices, antifungal medicinal plants.

I. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años la medicina alternativa ha cobrado relevancia como una opción al empleo de medicamentos farmacológicos para la prevención y/o tratamiento de enfermedades, es en este contexto que se ha vuelto habitual el consumo de plantas medicinales, las cuales son adquiridas y consumidas sin necesidad de una prescripción, además de que se encuentran al alcance de toda la población en diversos lugares; sin embargo, es importante saber que el consumo de estas plantas medicinales debe ser en pequeñas dosis y de preferencia bajo prescripción, ya que pueden generar efectos secundarios, reacciones adversas y/o interacciones con medicamentos farmacológicos.¹

En relación a sus propiedades, las plantas medicinales son empleadas tanto para prevenir como para curar dolencias, malestares y/o enfermedades, la mayoría son ingeridas por medio de infusiones, pero es importante mencionar que existe un peligro si son consumidas sin tener conocimiento sobre la dosificación, formas de consumo, reacciones adversas, interacciones, entre otros, ya que al momento de adquirirlas no siempre reciben información adecuada sobre todos los aspectos antes mencionados.²

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) mencionó que del total de la población en el mundo, alrededor del 80% emplea la medicina tradicional como parte de los recursos para atender las necesidades primarias de salud, es por ello que las plantas medicinales son utilizadas tanto para prevenir como para tratar diversas enfermedades, sin embargo, cabe resaltar que en diversas regiones rurales en las que no llegan o son muy escasos los tratamientos farmacológicos, por tener acceso a la plantas medicinales, los pobladores suelen automedicarse con ellas.³

Por otro lado, existen diversas enfermedades infecciosas que inciden en el aumento de casos de morbilidad y mortalidad a nivel mundial, esto relacionado a la resistencia que pueden tener tanto los microorganismos como algunas personas causa que los medicamentos farmacológicos usualmente utilizados para el tratamiento de estas infecciones sean insuficientes, es por ello que el uso de plantas medicinales antimicóticas y sus extractos se convierten en una alternativa

para el tratamiento de diversas infecciones, sobre todo aquellas que son graves, o en la que los “medicamentos tradicionales” son insuficientes.⁴

Es así que diversas investigaciones realizadas en diferentes partes del mundo mencionan el uso de las plantas medicinales antimicóticas para el tratamiento de diversas infecciones, de este modo se tiene que Orrego⁵ en Chile menciona en su estudio que existe un uso de aproximadamente el 70% de la población que emplean las plantas medicinales antifúngicas para el tratamiento de diversas infecciones, esto tanto en zonas rurales como marginales; asimismo, Soria⁶ en Paraguay afirma en su investigación que más del 90% de la población incorpora el uso de plantas medicinales dentro del esquema de salud y que el mismo sistema de salud los emplea, sobre todo por presentar un fuerte historial de uso en el país.

En el caso del Perú, alrededor del 70% de la población presenta un alto uso de plantas medicinales, sin embargo, la situación de uso o empleo de las plantas medicinales presenta inconvenientes para el estudio de estas plantas, ya que no hay disponibilidad a un inventario de especies del país, tanto para que estas puedan ser utilizadas como para protegerlas, sin embargo en el año 2017 el Instituto de Medicina Tradicional IMET – EsSalud publicó un catálogo de plantas de Jardín Botánico, en el que se encuentra una descripción botánica, de uso medicinal y otros aspectos de un gran variedad de plantas consideradas como medicinales.⁷

De este modo frente a lo descrito, es necesario que se evalúe el nivel de conocimientos empírico que tienen los colaboradores de las oficinas farmacéuticas, ya que en diversas situaciones los clientes que acuden a boticas y farmacias suelen mencionar que además del tratamiento farmacológico también están utilizando plantas medicinales, por lo que es importante saber qué grado de conocimientos presenta este personal para poder orientar a los pacientes, ello con el propósito de contar con datos actualizados que permitan plantear estrategias para incrementar su nivel de conocimientos y mejorar la atención a los clientes.

En relación al conocimiento empírico, este es un tipo de conocimiento que es adquirido de la práctica, analizado y sistematiza mediante la experimentación, observación o práctica, el cual refleja la primera etapa del saber.⁸

En cuanto a la actitud, es una respuesta o manifestación del estado de ánimo que se tiene en un determinado momento y frente a una situación específica que tienen una carga emocional y mental fuerte que es adquirida o aprendida a lo largo de la vida.⁹

Las plantas medicinales se diferencian de otras plantas por presentan principios activos en alguna de sus partes, las cuales tienen acción farmacológica, asimismo, suelen ser inofensivas y beneficiosas para la salud de quien las consume, estas plantas pueden ser utilizadas como medicamentos tanto para la prevención como el tratamiento de diversas enfermedades.¹⁰

Por su parte, las plantas medicinales antimicóticas, son denominadas de este modo por presentar una actividad antifúngica, produciendo metabolitos secundarios como son las fitoanticipinas y las fitoalexinas, que son usadas para defender al organismo de infecciones originadas por agentes fitopatógenos, encontrándose entre estas plantas los siguientes géneros: *Teucrium*, *Pycnanthemum*, *Thymus*, *Satureja*, *Origanum*, *Mentha*, *Ocimum*, *Genista*, *Rhynchosia*, *Canavalia*, *Trifolium*, *Acacia*, entre otras.¹¹

En relación a los antecedentes internacionales, Moreno (2019), en Argentina, realizó un estudio con el objetivo de avanzar en el diseño de productos fitoterapéuticos para la prevención y/o tratamiento de infecciones vaginales, mediante una investigación descriptiva y experimental, hallando entre sus resultados que las especies vegetales que presentaron inhibición fuerte contra la *Candida* spp fueron la *Z. punctata*, *L. divaricata* y *L. nítida*; concluyendo que los fitoextractos y formulados a partir de las plantas estudiadas son empleadas como alternativas al tratamiento de infecciones fúngicas.¹²

Asimismo, Luna y Durango (2018), en Colombia, efectuaron una investigación con el objetivo de fortalecer los conocimientos y el uso de plantas medicinales, mediante un estudio descriptivo y transversal, en una muestra de 25 estudiantes y sus padres, obteniendo entre sus resultados que identificaron un total de 17 plantas medicinales entre las que se encuentran el *Annona Muricata* L., *Crescentia Cujete* L., *Heliotropium Indicum* L., *Cytrus limón*, entre otros, siendo esta última la que presenta usos antifúngicas; concluyendo tanto los estudiantes como sus padres

lograron identificar una gran variedad de plantas medicinales, tanto en sus nombres como en las partes que son utilizadas de forma medicinal.¹³

Por otro lado, Mainato y Dután (2017), en Ecuador, realizaron un estudio con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento de los adolescentes sobre el uso de plantas medicinales tradicionales, mediante una investigación descriptiva y transversal en una muestra de 67 adolescentes, hallando entre sus resultados que la muestra estudiada presenta un nivel bajo de conocimientos sobre el uso medicinal de las plantas, asimismo, la mayoría no emplea ni saben que las plantas medicinales pueden ser utilizadas para el tratamiento de problemas de salud; concluyendo que en general el nivel de conocimiento es bajo y esto se debe al estilo de vida que presenta así como las costumbres que adquieren de su entorno.¹⁴

Con respecto a los antecedentes nacionales, Cabrera y Soriano (2020), en Cajamarca – Perú, efectuaron una investigación con el objetivo de determinar qué plantas medicinales son empleadas para el tratamiento alternativo del “pie de atleta”, mediante un estudio no experimental, descriptivo y transversal, obteniendo entre sus resultados que las plantas más empleadas son el limón (11%), geranio (11%), taya (10%), cebolla (9%), penca sábila (8%), entre otros, además, el 53% de los pobladores conocen sobre el empleo correcto de las plantas medicinales; concluyendo que el empleo de plantas medicinales son una adecuada alternativa para el tratamiento del “pie de atleta”.¹⁵

Por otra parte, Arias (2017), en Cerro de Pasco - Perú, realizó un estudio con el objetivo con el objetivo de obtener información sobre la descripción y uso de especies de plantas con propiedades medicinales en el distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Carrión, mediante una investigación descriptiva, hallando que existen 41 especies de plantas medicinales obteniendo sus característica etnobotánicas y etnofarmacológicas, hallando entre sus resultados que las plantas medicinales son mayormente empleadas en por sus propiedades medicinales, siendo las hojas y el tallo las más usadas, sobre todo por medio de infusiones; concluyendo que las plantas medicinales favorecen la economía y salud de los pobladores.¹⁶

Además, Gallegos (2017), en Lima - Perú, efectuaron una investigación con el fin de identificar los tipos de plantas medicinales, sus usos y los efectos que produce en el estado de salud de la población evaluada, mediante un estudio cualitativo, cuantitativo, descriptivo, observacional y transversal, obteniendo entre sus resultados que identificaron 79 especies en 41 familias, las cuáles son empleadas para el tratamiento de enfermedades digestivas infecciosas y parasitarias (32,5%), infecciones en general (18,9%), enfermedades del sistema nervioso y de órganos de los sentidos (13,6%); concluyó que las plantas medicinales son empleadas para el tratamiento de la atención primaria en salud.¹⁷

En cuanto a la importancia de la investigación, los resultados a hallarse brindarán evidencia sobre el nivel de conocimiento empírico y las actitudes que presenta el personal de las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, distrito de San Martín de Porres, en relación al uso de plantas medicinales antimicóticas.

En relación a la justificación del estudio, a nivel teórico permitió conocer por medio de la búsqueda sistemática de la información científica que, si bien existen investigaciones nacionales e internacionales, estos son escasos en el nivel de conocimientos empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en personal de oficinas farmacéuticas; asimismo, a nivel práctico, los resultados a hallarse permitirán plantear diversas acciones como capacitaciones de sensibilización, actualización, entre otros; además, a nivel metodológico, el estudio se realizó empleando instrumentos de recolección de datos que serán validados por especialistas en el tema y también permitió emplear dichos instrumentos en otras investigaciones.

El objetivo del presente estudio es determinar la relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022.

En la presente investigación no se aplica hipótesis general ni hipótesis específicas.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Enfoque y diseño de investigación

El enfoque de la presente investigación es cualitativo, puesto que se midió la variable empleando la recolección de datos mediante la encuesta y estadística.¹⁸

En cuanto al diseño, es no experimental, debido a que no se manipuló deliberadamente la variable de investigación y solo se obtuvo información de ella en su medio natural, asimismo, es correlacional, ya que busca hallar relación entre las variables de estudio sin intervenir en ella, además, es transversal, puesto que se recolectó información en un punto provisional del tiempo.¹⁸

2.2 Población, muestra y muestreo

La población estuvo conformada por los profesionales y no profesionales que laboran en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, teniendo en cuenta que son 140 establecimientos farmacéuticos que cuentan con al menos 3 trabajadores que laboran en sus instalaciones, se tuvo una población de 420 profesionales.

La muestra de estudio estuvo conformada por las 200 profesionales y no profesionales, que laboran en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres.

El muestreo fue no probabilístico intencional, que permitió obtener la muestra al azar y que cumpla con los criterios de inclusión que se señalarán más adelante, por medio de la siguiente fórmula:¹⁸

$$n = \frac{Z^2pq.N}{E^2(N-1)+Z^2pq}$$
$$200 = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(420)}{(0.05)^2(420-1)+(1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

Donde:

n = muestra representativa (n=200)

N = población (N=420)

Z = margen de seguridad 95% (Z=1.96)

E = Coeficiente de error máximo 5% (E=0.05)

p = Probabilidad del ámbito investigativo (p=0.5)

q = Probabilidad no factible para realizar la investigación (q=0.5)

Criterios de inclusión

- Profesionales y no profesionales que laboren en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres.
- Que acepten participar de la investigación firmando el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Profesionales y no profesionales que no laboren en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres.
- Que no acepten participar de la investigación.

2.3 Variable de investigación

La presente investigación tiene como variable de estudio al conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas y la actitud frente al uso de las plantas medicinales antimicóticas.

Variable 1: Conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas

Definición conceptual: Nivel de conocimiento que fue adquirido por medio de la práctica u observación sobre las plantas medicinales antimicóticas que han logrado defender el organismo de infecciones originadas por agentes fitopatógenos.^{8, 11}

Definición operacional: Es el nivel de conocimiento empírico sobre las plantas medicinales antimicóticas evaluadas mediante un cuestionario válido y confiable.

Variable 2: Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas

Definición conceptual: Es una respuesta del estado de ánimo que se tiene en un determinado momento y frente a una situación específica que tienen una carga emocional y mental fuerte que es adquirida o aprendida.⁹

Definición operacional: Es el grado de actitud que se presenta frente al uso de las plantas medicinales antimicóticas evaluadas mediante un cuestionario válido y confiable.

2.4 Técnica e instrumento de recolección de datos

La técnica empleada es la encuesta, los instrumentos de recolección de datos fueron el cuestionario de conocimiento empírico del uso de plantas medicinales antimicóticas y el cuestionario de actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, los cuales se aplicaron a los profesionales de oficinas farmacéuticas que cumplan con los criterios de inclusión, la encuesta tuvo una duración de 15 a 20 minutos.

En el caso del cuestionario de conocimiento empírico del uso de plantas medicinales antimicóticas, fue anónimo, constó de un total de 12 preguntas de opción múltiple, cada pregunta tiene un puntaje de 0 puntos si contesta de forma incorrecta y 1 punto si responde de forma correcta; en el caso del cuestionario de actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, también fue anónimo y tuvo 10 preguntas en escala de Likert, cada pregunta tiene un puntaje de 1 a 5 puntos, dependiendo de la respuesta.

De este modo, ambos instrumentos fueron validados por medio de la validez de contenido que se realizó por criterio de jueces, para ello las investigadoras entregaron la ficha de calificación, operacionalización de variables y cuestionarios de evaluación a los expertos, ellos fueron profesionales con

conocimientos sobre el tema y así evaluaron adecuadamente los instrumentos, y después de revisarlos aprobaron los cuestionarios y fueron entregados a las investigadoras para realizar la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

2.5 Proceso de recolección de datos

- Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos
Se solicitó una carta de presentación a la dirección de escuela de Farmacia y Bioquímica dirigida a los dueños de las oficinas farmacéuticas a evaluar, con dicha carta se coordinó el permiso para ingresar a los establecimientos farmacéuticos y así se pudo realizar la aplicación de los cuestionarios a los profesionales que laboran en ellas.
- Aplicación de instrumentos de recolección de datos
Se procedió a evaluar a cada uno de los profesionales, para ello se les brindó el objetivo de la investigación y a quienes dieron su consentimiento se les aplicó cada uno de los instrumentos de recolección de datos.

2.6 Métodos de análisis estadísticos

Los datos obtenidos fueron tabulados en la hoja de cálculo de Excel y procesados a través del programa estadístico SPSS 24.0 IBM. Los datos obtenidos fueron presentados en tablas. Para efectos de hallar la correlación entre las variables se aplicó la prueba estadística Chi Cuadrado, con un nivel de significancia de 0.05.

2.7 Aspectos éticos

El estudio se efectuó tomando en cuenta los siguientes principios éticos^{19, 20}:

Principio de Autonomía, se cumplió garantizando que los profesionales y no profecionales evaluados antes de responder el cuestionario otorgaron su consentimiento firmado para participar voluntariamente.

Principio de beneficencia, fue considerado en el estudio con el fin de efectuar acciones en favor de los profesionales evaluados, preservando su bienestar.

Principio de no maleficencia, se basó en garantizar que el instrumento de recolección de datos no fue invasivo, y así no se originó malestar físico o mental a los profesionales evaluados en la investigación.

Principio de justicia, se cumplió con el fin de tratar a todos los profesionales por igual, sin discriminarlos por su género, religión, nivel educativo, etc.; asimismo, se mantuvo la confidencialidad de la información que brinden.

III. RESULTADOS

3.1 Datos informativos de los trabajadores evaluados

Tabla 1. Datos informativos de los trabajadores de las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022

Datos informativos	N	%
Total	200	100,0
Sexo		
Mujer	141	70,5
Varón	59	29,5
Nivel profesional		
Químico Farmacéutico	36	18,0
Técnico en Farmacia	107	53,5
Otros profesionales	57	28,5
Formación y/o educación sobre el uso de plantas medicinales antimicóticas		
No tiene	17	8,5
Si tiene	183	91,5
Información sobre el uso de plantas medicinales antimicóticas		
No tiene	13	6,5
Si tiene	187	93,5

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 1 se presenta los datos informativos de los trabajadores de las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022, fueron un total de 200 trabajadores. En relación al sexo de los participantes 141 (70,5%) fueron mujeres y 59 (29,5%) varones. En el nivel profesional, 36 (18,0%) fueron Químicos Farmacéuticos, 107 (53,5%) técnicos en farmacia y 57 (28,5%) otros profesionales. Asimismo, 17 (8,5%) no tienen formación y/o educación sobre el uso de plantas medicinales antimicóticas y 183 (91,5%) si lo tienen. Además, 13 (6,5%) no tienen información sobre el uso de plantas medicinales antimicóticas y 187 (93,5%) si presentan información.

3.2 Relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas

Tabla 2. Relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022

		Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas				X ²	Valor p
		Actitud neutral		Actitud de aceptación			
		N	%	N	%		
Total		148	74,0	52	26,0		
Conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas	Nivel bajo	2	1,0	1	0,5	0,8432	0,656
	Nivel medio	104	52,0	33	16,5		
	Nivel alto	42	21,0	18	9,0		

Fuente: Elaboración propia

En referencia a la tabla 2 se observa el análisis correlacional, empleando chi cuadrado, para hallar la relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas. Se halló que el nivel de significancia es de $p > 0,05$ ($p = 0,656$), por lo que no es significativo, de este modo se rechaza la hipótesis y se acepta la hipótesis nula, por lo que se puede señalar que no existe relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas de los trabajadores de las oficinas farmacéuticas evaluadas.

3.3 Resultados de la variable conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas.

Tabla 3. Conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022

Conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas	n	%
Nivel de conocimiento alto	60	30,0
Nivel de conocimiento medio	137	68,5
Nivel de conocimiento bajo	3	1,5
Total	200	100,0

Fuente: Elaboración propia

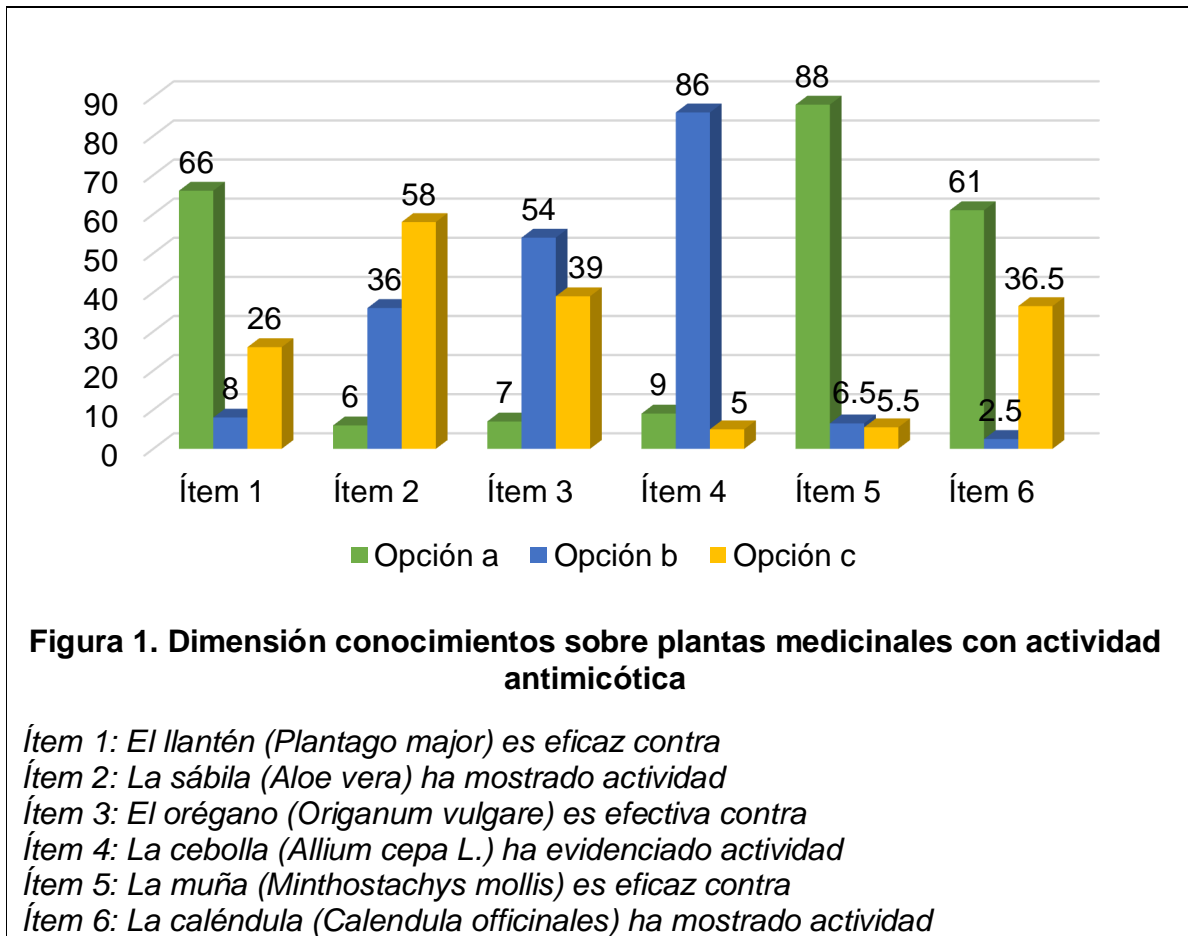
En cuanto a la tabla 3 se observa los resultados de la variable conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022. Encontrando que en su mayoría presentan un nivel de conocimiento medio con un 68,5% (137 participantes), seguido de un 30,0% que presenta un nivel de conocimiento alto (60 evaluados) y un 1,5% que tienen un nivel de conocimiento bajo (3 participantes).

Tabla 4. Dimensión conocimientos sobre plantas medicinales con actividad antimicótica

Ítems	Opciones de respuesta						Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
1. El llantén (<i>Plantago major</i>) es eficaz contra:	a. Los hongos		b. Los virus		c. Los parásitos		200	100,0
	133	66,0	16	8,0	51	26,0		
2. La sábila (<i>Aloe vera</i>) ha mostrado actividad:	a. Antiparasitaria		b. Antiespasmódica		c. Antimicótica			
	12	6,0	72	36,0	116	58,0		
3. El orégano (<i>Origanum vulgare</i>) es efectiva contra:	a. Los virus		b. Las bacterias		c. Los hongos			
	14	7,0	108	54,0	78	39,0		
4. La cebolla (<i>Allium cepa</i> L.) ha evidenciado actividad:	a. Antiparasitaria		b. Antimicótica		c. Antiparasitaria y antimicótica			
	18	9,0	172	86,0	10	5,0		
5. La muña (<i>Minthostachys mollis</i>) es eficaz contra:	a. Los hongos y bacterias		b. Las bacterias y virus		c. Los hongos y virus			
	176	88,0	13	6,5	11	5,5		
6. La caléndula (<i>Calendula officinales</i>) ha mostrado actividad:	a. Antimicótica		b. Antiespasmódica		c. Antiparasitaria			
	122	61,0	5	2,5	73	36,5		

Fuente: Elaboración propia

Se observa en la Tabla 4, los resultados de la dimensión conocimientos sobre las plantas medicinales con actividad antimicótica, los profesionales evaluados obtuvieron como mayor porcentaje de respuesta en el ítem 1 “los hongos” con 66,0% (133 participantes), en el ítem 2 “antimicótica” con 58,0% (116 evaluados), en el ítem 3 “las bacterias” con 54,0% (108 participantes), en el ítem 4 “antimicótica” con 86,0% (172 evaluados), en el ítem 5 “los hongos y bacterias” con 88,0% (176 participantes), y en el ítem 6 “antimicótica” con 61,0% (122 evaluados).



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia en la Figura 1, los resultados de la dimensión conocimientos sobre las plantas medicinales con actividad antimicótica, observándose que los profesionales que laboran en las oficinas farmacéuticos de la Av. Perú, San Martín de Porres obtuvieron como mayor porcentaje de respuesta en el ítem 1 la opción a: “los hongos” con 66,0%, en el ítem 2 la opción c: “antimicótica” con 58,0%, en el ítem 3 la opción b: “las bacterias” con 54,0%, en el ítem 4 la opción b: “antimicótica” con 86,0%, en el ítem 5 la opción a: “los hongos y bacterias” con 88,0%, y en el ítem 6 la opción a: “antimicótica” con 61,0%.

Tabla 5. Dimensión conocimientos sobre el uso de plantas con acción antimicótica

Ítems	Opciones de respuesta						Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
7. El llantén (<i>Plantago major</i>) es empleado mediante _____ para actuar como antibacteriano contra infecciones de hongos	Compresas		Crema		Extracto		200	100,0
	164	82,0	26	13,0	10	5,0		
8. La sábila (<i>Aloe vera</i>) es utilizada como _____ para actuar contra las infecciones por hongos o bacterias	Compresas		Crema		Extracto			
	82	41,0	96	48,0	22	11,0		
9. El orégano (<i>Origanum vulgare</i>) es empleado como _____ presenta actividad antimicrobiana	Compresas		Crema		Extracto			
	46	23,0	24	12,0	130	65,0		
10. La cebolla (<i>Allium cepa</i> L.) se ha usado como _____ debido a que posee actividad antimicrobiana	Infusión		Extracto		Crema			
	22	11,0	38	19,0	140	70,0		
11. La muña (<i>Minthostachys mollis</i>) se consume como _____ para la eliminación de hongos en el organismo	Infusión		Extracto		Crema			
	140	70,0	60	30,0	0	0,0		
12. La caléndula (<i>Calendula officinales</i>) es empleada como _____ puesto que presenta actividad antimicótica	Infusión		Extracto		Crema			
	26	13,0	2	1,0	172	86,0		

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 5, se observa los resultados de la dimensión conocimientos sobre el uso de plantas con acción antimicótica, los profesionales evaluados obtuvieron como mayor porcentaje de respuesta en el ítem 7 “compresas” con 82,0% (164 profesionales), en el ítem 8 “crema” con 48,0% (96 evaluados), en el ítem 9 “extracto” con 65,0% (130 profesionales), en el ítem 10 “crema” con 70,0% (140 evaluados), en el ítem 11 “infusión” con 70,0% (140 profesionales), y en el ítem 12 “crema” con 86,0% (172 evaluados).

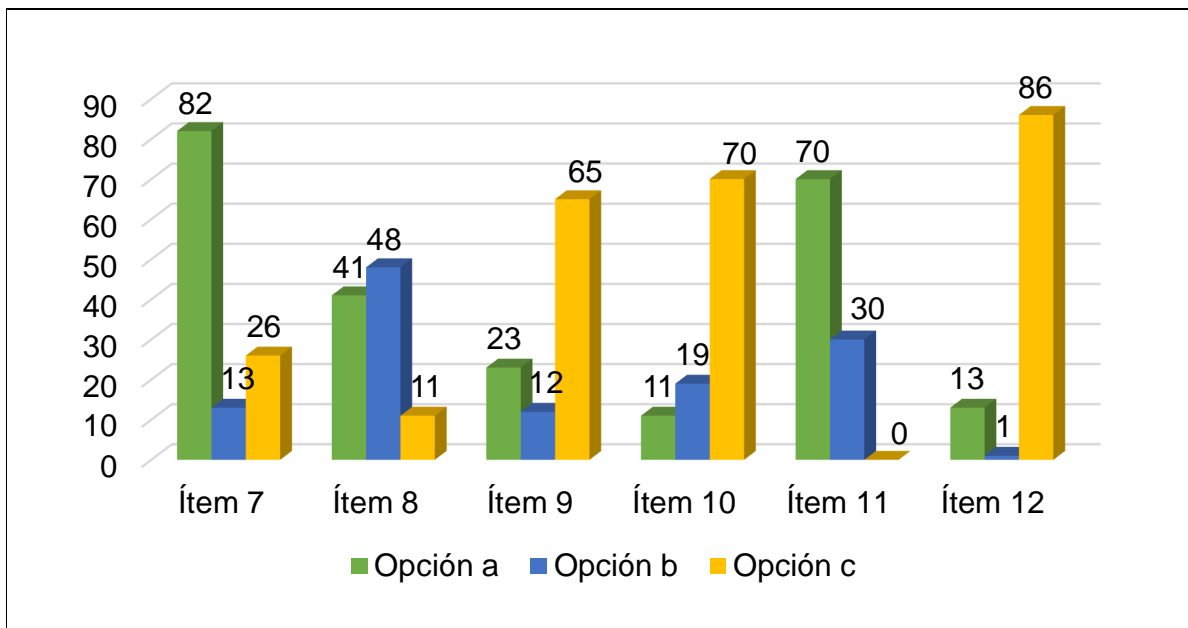


Figura 2. Dimensión conocimientos sobre el uso de plantas con acción antimicótica

Ítem 7: El llantén (*Plantago major*) es empleado mediante _____ para actuar como antibacteriano contra infecciones de hongos

Ítem 8: La sábila (*Aloe vera*) es utilizada como _____ para actuar contra las infecciones por hongos o bacterias

Ítem 9: El orégano (*Origanum vulgare*) empleado como _____ presenta actividad antimicrobiana

Ítem 10: La cebolla (*Allium cepa* L.) se ha usado como _____ debido a que posee actividad antimicrobiana

Ítem 11: La muña (*Mintostachys mollis*) se consume como _____ para la eliminación de hongos en el organismo

Ítem 12: La caléndula (*Calendula officinalis*) es empleada como _____ puesto que presenta actividad antimicótica

Fuente: Elaboración propia

Se observa en la Figura 2, los resultados de la dimensión conocimientos sobre el uso de plantas con acción antimicótica, apreciándose que los profesionales evaluados obtuvieron como mayor porcentaje de respuesta en el ítem 7 la opción a: “compresas” con 82,0%, en el ítem 8 la opción b: “crema” con 48,0%, en el ítem 9 la opción c: “extracto” con 65,0%, en el ítem 10 la opción c: “crema” con 70,0%, en el ítem 11 la opción a: “infusión” con 70,0%, y en el ítem 12 la opción c: “crema” con 86,0%.

3.4 Resultados de la variable actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas.

Tabla 6. Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022

Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas	n	%
Actitud de rechazo	0	0,0
Actitud neutral	148	74,0
Actitud de aceptación	52	26,0
Total	200	100,0

Fuente: Elaboración propia

En relación a la tabla 6 se observa los resultados de la variable actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022. Encontrando que en su mayoría presentan una actitud neutral con un 74,0% (148 participantes), seguido de un 26,0% que presenta una actitud de aceptación (52 evaluados).

IV. DISCUSIÓN

4.1 Discusión.

La presente investigación se desarrolló con el propósito de conocer por medio de los resultados la relación que existe entre el nivel de conocimientos empírico con la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas que presentan los trabajadores de establecimientos farmacéuticos, puesto que los hallazgos encontrados son relevantes para establecer medidas que ayuden a mejorar el nivel de conocimiento pero de tipo científico y de ese modo también puedan tener una mejor actitud hacia el uso de estas plantas medicinales para el tratamiento antimicótico.

En cuanto al proceso de recolección de datos, se dio inicio con la presentación de una carta dirigida a los dueños de las oficinas farmacéuticas en las que se evaluaría a su personal, esto con el fin de poder ingresar a sus establecimientos para la aplicación de los cuestionarios a los profesionales que laboran en ellas, posteriormente se explicó a cada profesional la importancia y objetivo del estudio y quienes aceptaron participar dieron su consentimiento y se les aplicó los instrumentos, finalmente, después de recolectar la información de la muestra de estudio se procedió a realizar el análisis estadístico de los datos con los que se obtuvieron los resultados.

En referencia a la relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas evaluada en los profesionales y no profesionales que laboran en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, distrito de San Martín de Porres, se halló que no existe relación entre ambas variables ($p > 0.05$).

Por otro lado, si bien los estudios antecedentes no señalan hallazgos que relacionen el nivel conocimiento empírico con la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, si evidencian resultados que se pueden extrapolar como Luna y Durango¹³ quienes señalan que su muestra de estudio identificó una variedad considerable de plantas medicinales y que debido a ello las utilizan de

Forma medicinal, asimismo, Mainato y Dután¹⁴ indican en sus hallazgos que su muestra de estudio presenta niveles bajos de conocimientos sobre plantas medicinales y por tal motivo no las emplean para el tratamiento de dolencias, infecciones y/o enfermedades, además, Cabrera y Soriano¹⁵ señalan en sus resultados que las muestras de estudio presentan conocimientos sobre las plantas medicinales y su uso por ello las emplean para el tratamiento antimicótico.

De este modo y en base a los hallazgos encontrados en el presente estudio y lo señalado en algunos antecedentes, se puede afirmar que los trabajadores de los establecimientos farmacéuticos si presentan niveles adecuados de conocimientos sobre plantas medicinales antimicóticas, pero que no las suelen recomendar o emplear y tienen una actitud neutral frente a su uso porque pueden considerar que existen medicamentos que han pasado por la rigurosidad científica que pueden utilizarse para el tratamiento antimicótico, a diferencia de otras muestras de estudio evaluadas en los antecedentes que si emplean las plantas medicinales para el tratamiento de determinadas dolencias, infecciones y/o enfermedades.

En relación a los resultados encontrados sobre el nivel de conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, se obtuvo en el presente estudio que la muestra evaluada presentó en su mayoría un nivel de conocimiento empírico medio (68,5%), seguido de un conocimiento alto (30,0%) y un conocimiento bajo (1,5%).

Estos hallazgos son semejantes a los encontrados por Luna y Durango¹³ quienes obtuvieron en sus resultados que la muestra de estudio evaluada presenta conocimientos adecuados sobre las plantas medicinales, ya que lograron identificar una gran variedad de estas plantas y para qué son utilizadas en la medicina tradicional; asimismo, Cabrera y Soriano¹⁵ quienes encontraron en sus hallazgos que la muestra de estudio evaluada presenta conocimientos correctos sobre las plantas medicinales y su uso en el tratamiento de infecciones y/o dolencias (53,0%); y Gallegos¹⁷, quien halló en sus resultados que la muestra de estudio logró identificar una gran variedad de plantas medicinales así como su utilidad para el tratamiento de enfermedades de diversos tipos; pero también se

presentan hallazgos diferentes como el de Mainato y Dután¹⁴ quienes obtuvieron que su muestra de estudio presenta un nivel bajo de conocimientos sobre plantas medicinales y su uso en el tratamiento de problemas de salud.

De esta forma, se puede señalar que los resultados encontrados en la presente investigación y los hallados en los antecedentes indican en su mayoría que las diversas muestras de estudio presentan conocimientos adecuados o en un nivel medio-bajo sobre las plantas medicinales y su uso en el tratamiento de problemas de salud; es así que se puede afirmar que debido al nivel adecuado de conocimientos que presentan los profesionales que laboran en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, distrito de San Martín de Porres, podrían brindar a los usuarios alternativas de tratamiento antimicótico con el uso de plantas medicinales que en muchos casos son más accesibles para los clientes y no solo ello, sino que también se estaría propiciando el uso correcto de estas plantas, ya sea en crema, infusiones, compresas, extractos, etc., de acuerdo al tipo de planta que se esté empleando.

En cuanto a los hallazgos encontrados sobre la actitud que presentan los profesionales y no profesionales de las oficinas farmacéuticas evaluadas frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, se obtuvo en los resultados que la mayor parte de la muestra de estudio evidenció una actitud neutral hacia el uso de estas plantas medicinales (74,0%), seguida de una actitud de aceptación (26,0%).

En relación a los estudios antecedentes sobre la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, si bien no se encontraron investigaciones que brinden información sobre esta variable, si se puede extrapolar los resultados de algunos de ellos como Arias¹⁶ quien halló en sus resultados que la muestra de estudio presentó una actitud positiva hacia el uso de plantas medicinales, ya que estas favorecen a la economía y la salud de la población; por su parte Gallegos¹⁷ quien encontró en sus hallazgos que la muestra de estudio presenta una actitud positiva frente a uso de plantas medicinales, debido a que estas son empleadas junto a los medicamentos en la atención primaria en salud.

De este modo, se puede argumentar, que a diferencia de los hallazgos del presente estudio, en las investigaciones antecedentes si se presentan actitudes positivas frente al uso de plantas medicinales, ya que le encuentran utilidad que va más allá de solo emplear estas plantas para tratar problemas de salud, sino que también se toman en cuenta aspectos como el económico, social, entre otros, que favorecen al empleo de estas plantas; por ello es importante que los profesionales que laboran en las oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, distrito de San Martín de Porres tomen en cuenta otros aspectos como el económico, social, entre otros para que pueda haber una actitud positiva frente al uso de plantas medicinales para el tratamiento antimicótico.

4.2 Conclusiones.

- Valor de **P** 0,656. No existe relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, en los profesionales de los establecimientos farmacéuticos de la Av. Perú, distrito de San Martín de Porres.
- En su mayoría, los profesionales evaluados presentan un nivel de conocimiento empírico medio con 68.5% frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, seguido de conocimiento alto con 30% y en un menor porcentaje de 1.5% de nivel de conocimiento bajo.
- La mayor parte de los profesionales evaluados presentan una actitud neutral de 74,0% frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, seguido de una actitud de aceptación con 26,0%.

4.3 Recomendaciones.

- A los profesionales y no profesionales evaluados, se les recomienda asistir a talleres o charlas de capacitación que ayuden a mejorar su nivel de conocimiento científico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas.

- Realizar programas de capacitaciones que resalten la importancia del uso de plantas medicinales antimicóticas, que no solo se enfoquen en aspectos de salud, sino también en otros como el social, el económico, educativo, entre otros que permitan el incremento de actitudes positivas frente al uso de estas plantas en el tratamiento de problemas de salud.
- Por último, a los investigadores que se interesen en desarrollar estudios en el que relacionen el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas, se les recomienda que puedan efectuar estudios en otras regiones del país, con el fin de comparar los resultados a encontrarse con los de la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. López - Herranz GP. Interacción entre hierbas medicinales y agentes anestésicos. Rev. Med Hosp Gen Mex [Internet]. 2006. [Citado 16 de abril de 2022]. 69 (2): 108-12. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/h-gral/hg-2006/hg062i.pdf>
2. Puelles M., Vilma G., Gabriel J., Galán M., Las plantas medicinales de Perú Etnobotánica y Viabilidad Comercial. 1ed. Madrid. Catarata. 2013. [Citado 16 de abril de 2022]. Disponible en: <http://www.reduniversitaria.es/ficheros/Plantas%20medicinales.%20LIBRO.pdf>
3. Akerele O. Las plantas medicinales: un tesoro que no debemos desperdiciar. Foro Mundial de la Salud. 1993. [Citado el 16 de abril de 2022]. 14: 390-5. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/47707/WHF_1993_14_4_p390-395_spa.pdf
4. Wen L, Haddad M, Fernández I, Espinoza G, Ruiz C, Neyra E, et al. Actividad antifúngica de cuatro plantas usadas en la medicina tradicional peruana. Aislamiento de 3'-formil-2',4',6'- trihidroxidihidrochalcona, principio activo de *Psidium acutangulum*. Rev Soc Quim Perú. 2011. [Citado el 16 de abril de 2022]. 77 (3): 199-204. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rsqp/v77n3/a05v77n3.pdf>
5. Orrego E. Antimicóticos de origen vegetal y plantas medicinales: el potencial escondido de Chile. Medwave. 2012. [Citado el 16 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Perspectivas/Editorial/5480>
6. Soria N. Las Plantas Medicinales y su aplicación en la Salud Pública. Rev. salud publica Parag. 2018. [Citado el 18 de abril de 2022]. 8 (1): 7-8. Disponible en: <http://scielo.iics.una.py/pdf/rspp/v8n1/2307-3349-rspp-8-01-7.pdf>
7. Organización Panamericana de la Salud 2019. Situación de las plantas medicinales en Perú. Informe de reunión del grupo de expertos en plantas

- medicinales (Lima, 19 de marzo del 2018). 2019. [Citado el 18 de abril de 2022]. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50479/OPSPER19001_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
8. Rodríguez A, Pérez A. Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Rev. esc. adm. neg. 2017 [Citado el 18 de abril de 2022]. 82: 175-95. Disponible en: <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/1647/1661>
 9. Clínica Universidad de Navarra. Actitud [Internet]. 2022 [Citado el 18 de abril de 2022]. 82: 175-95. Disponible en: <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/actitud>
 10. Pérez, C. El Uso de las Plantas Medicinales. Revista Intercultural. [Internet]. 2008. [Citado 18 de abril de 2022]. 47-120. Disponible en: https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8921/tra6_p23-26_2010-0.pdf;sequence=1
 11. Ruiz J R. Actividad Antifúngica In Vitro y Concentración Mínima Inhibitoria mediante Microdilución de ocho plantas medicinales [tesis de Maestría en Microbiología]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2013. [Citado el 18 de abril de 2022]. Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880034/actividad-antifungica-in-vitro-y-concentracion-minima-inhibitor_a1moqNw.pdf
 12. Moreno M A. Fitomedicamentos obtenidos de plantas medicinales argentinas como estrategia para la prevención y tratamiento de patógenos responsables de infecciones vaginales [tesis Doctoral de Farmacia y Bioquímica]. Argentina: Universidad Nacional de Tucumán; 2019. [Citado el 20 de abril de 2022]. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/102859/CONICET_Digital_Nro.d9afa9b0-07e3-4c64-a314-d702220b16de_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
 13. Luna Y, Durango E. Fortalecimiento del uso tradicional de plantas medicinales en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa 24 de mayo de Cereté

[tesis de Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental]. Colombia: Universidad de Córdoba; 2018. [Citado el 20 de abril de 2022]. Disponible en: <https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/906/INFORME-FINAL%20CD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

14. Mainato M, Dután J. Nivel de conocimiento de adolescentes sobre uso de plantas medicinales tradicionales en la comunidad Quilloac, 2017 [tesis de Licenciado en Enfermería]. Ecuador: Universidad de Cuenca; 2017. [Citado el 20 de abril de 2022]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28791/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
15. Cabrera L A, Soriano D S. Plantas medicinales como alternativa de tratamiento para Tinea pedis “pie de atleta” en habitantes del centro poblado Rosario de Polloc, Encañada, Cajamarca – 2020 [tesis de Químico Farmacéutico]. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; 2020. [Citado el 21 de abril de 2022]. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1459/FYB-001-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
16. Arias A R. Descripción y uso de especies de plantas con propiedades medicinales en el distrito de Yanahuanca. Provincia de Daniel Carrión [tesis de Ingeniero Agrónomo]. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; 2017. [Citado el 21 de abril de 2022]. Disponible en: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1828/1/T026_40965766_T.pdf
17. Gallegos M E. Las plantas medicinales: usos y efectos en el estado de salud de la población rural de Babahoyo – Ecuador – 2015 [tesis de Doctorado en Ciencias de la Salud]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2017. [Citado el 21 de abril de 2022]. Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de_iHP5e7s.pdf
18. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la Investigación. 6ta edición. México: Mc Graw Hill; 2014.

19. Morales J A, Nava G, Esquivel J, Díaz L E. Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre [internet]. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2011 [Citado el 23 de abril de 2022]. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4821/libro_principios_de_etica.pdf

20. Mora L. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. Revista Cubana Oftalmol [Internet]. 2015. [Citado el 23 de abril de 2022]. 28 (2): 228-33. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762015000200009

ANEXOS

Anexo A. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO EMPÍRICO DEL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICÓTICAS

FICHA DE DATOS

1. Sexo: Varón () Mujer ()
2. Edad: _____
3. Nivel profesional: Químico Farmacéutico () Técnico en Farmacia ()
Otros() _____
4. Durante su formación profesional ¿ha recibido algún tipo de educación y/o formación sobre plantas medicinales: Sí () No ()
5. Accede fácilmente a información educativa sobre el uso de plantas medicinales:
Sí () No ()

INSTRUCCIONES:

El presente cuestionario se encuentra dirigido a los profesionales que la laboran en oficinas farmacéuticas, con el objetivo de determinar los conocimientos que presentan en relación al uso de plantas medicinales antimicóticas.

A continuación, encontrará una serie preguntas ante las cuáles deberá responder marcando con un aspa (X) la respuesta que considere correcta:

1. El llantén (<i>Plantago major</i>) es eficaz contra:	a. Los hongos b. Los virus c. Los parásitos
2. La sábila (<i>Aloe vera</i>) ha mostrado actividad:	a. Antiparasitaria b. Antiespasmódica c. Antimicótica
3. El orégano (<i>Origanum vulgare</i>) es efectiva contra:	a. Los virus b. Las bacterias c. Los hongos
4. La cebolla (<i>Allium cepa L.</i>) ha evidenciado actividad:	a. Antiparasitaria b. Antimicótica c. Antiparasitaria y antimicótica

5. La muña (<i>Mintostachys mollis</i>) es eficaz contra:	a. Los hongos y bacterias b. Las bacterias y virus c. Los hongos y virus
6. La caléndula (<i>Calendula officinales</i>) ha mostrado actividad:	a. Antimicótica b. Antiespasmódica c. Antiparasitaria
7. ¿El llantén (<i>Plantago major</i>) es empleado mediante _____ para actuar como antibacteriano contra infecciones de hongos?	a. Compresas b. Crema c. Extracto
8. ¿La sábila (<i>Aloe vera</i>) es utilizada como _____ para actuar contra las infecciones por hongos o bacterias?	a. Compresas b. Crema c. Extracto
9. ¿El orégano (<i>Origanum vulgare</i>) empleado como _____ presenta actividad antimicrobiana?	a. Compresas b. Crema c. Extracto
10. ¿La cebolla (<i>Allium cepa L.</i>) se ha usado como _____ debido a que posee actividad antimicrobiana?	a. Infusión b. Extracto c. Crema
11. ¿La muña (<i>Mintostachys mollis</i>) se consume como _____ para la eliminación de hongos en el organismo?	a. Infusión b. Extracto c. Crema
12. ¿La caléndula (<i>Calendula officinales</i>) es empleada como _____ puesto que presenta actividad antimicótica?	a. Infusión b. Extracto c. Crema

Asegúrese de haber contestado todas las preguntas. Muchas gracias.

CUESTIONARIO DE ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICÓTICAS (15)

INSTRUCCIONES:

El presente cuestionario se encuentra dirigido a los profesionales que la laboran en oficinas farmacéuticas, con el objetivo de determinar las actitudes que presentan en relación al uso de plantas medicinales antimicóticas. Deberás contestar a las afirmaciones y/o preguntas de la siguiente manera:

Si tu respuesta es **Totalmente en desacuerdo (a)**, marcar el número "1"

Si tu respuesta es **En desacuerdo (a)**, marcar el número "2"

Si tu respuesta es Ni de acuerdo ni en desacuerdo, marcar el número "3"

Si tu respuesta es **De acuerdo (a)**, marcar el número "4"

Si tu respuesta es **Totalmente de acuerdo (a)**, marcar el número "5"

Recuerda que no existe respuesta buena ni mala, solo nos interesa tu sinceridad para contestar.

	1	2	3	4	5
1. ¿Consideras que las plantas medicinales antimicóticas son efectivas?					
2. ¿Crees que las plantas medicinales antimicóticas deben venderse solo en las oficinas farmacéuticas?					
3. ¿Es necesario que el Químico Farmacéutico proporcione información a los clientes sobre las plantas medicinales antimicóticas?					
4. ¿Consideras que las plantas medicinales antimicóticas disponibles en los mercados no son de buena calidad?					

5. ¿Es necesario que los estudiantes de Farmacia y Bioquímica reciban en su formación asignaturas que les brinden información sobre las plantas medicinales antimicóticas?					
6. ¿Consideras que las plantas medicinales antimicóticas son menos efectivas que el tratamiento con medicamentos?					
7. ¿Consideras que las plantas medicinales antimicóticas tienen interacción significativa con los medicamentos farmacológicos?					
8. ¿Crees que las plantas medicinales antimicóticas presentan reacciones adversas si las consumes?					
9. ¿Consideras que es necesario que las plantas medicinales antimicóticas sean prescritas por un Químico Farmacéutico?					
10. ¿Crees que debería ser obligatorio que el personal que trabaja en las oficinas farmacéuticas reciba una formación académica adicional sobre las plantas medicinales antimicóticas?					

Asegúrese de haber contestado todas las preguntas. Muchas gracias.

Anexo B. Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General
¿Cuál es la relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022?	Determinar la relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022	No aplica
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas
¿Cuál es el nivel de conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022?	Determinar el nivel de conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022.	No aplica
¿Cómo es la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022?	Determinar la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022.	No aplica
PROCEDIMIENTO PARA COLECTA DE DATOS USANDO EL CUESTIONARIO		
<p>Se solicitará una carta de presentación a la dirección de escuela de Farmacia y Bioquímica dirigida a los dueños de las oficinas farmacéuticas a evaluar, con dicha carta se coordinará el permiso para ingresar a los establecimientos farmacéuticos y así poder realizar la aplicación de los cuestionarios a los profesionales que laboran en ellas.</p> <p>Se procederá a evaluar a cada uno de los profesionales y no profesionales , para ello se les brindará el objetivo de la investigación y de aceptar su participación darán su consentimiento y se les aplicará cada uno de los instrumentos de recolección de datos.</p>		

Anexo C. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	Nº DE ÍTEMS	VALOR
<i>Variable Independiente</i> Conocimiento empírico frente al uso de plantas medicinales antimicóticas	Nivel de conocimiento que fue adquirido por medio de la práctica u observación sobre las plantas medicinales antimicóticas que han logrado defender el organismo de infecciones originadas por agentes fitopatógenos. ^{8, 11}	Es el nivel de conocimiento empírico sobre las plantas medicinales antimicóticas evaluadas mediante un cuestionario válido y confiable.	Conocimiento sobre plantas medicinales con actividad antimicótica	<ul style="list-style-type: none"> - Llantén - Sábila - Orégano - Cebolla - Muña - Caléndula 	Nominal	1, 2, 3, 4, 5, 6	Nivel alto: 9 a 12 puntos Nivel medio: 5 a 8 puntos
			Conocimiento sobre el uso de plantas con acción antimicótica	<ul style="list-style-type: none"> - Infusión - Crema - Compresas - Extracto 	Nominal	7, 8, 9, 10, 11, 12	Nivel bajo: 0 a 4 puntos
<i>Variable dependiente</i> Actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas	es una respuesta del estado de ánimo que se tiene en un determinado momento y frente a una situación específica que tienen una carga emocional y mental fuerte que es adquirida o aprendida. ⁹	Es el grado de actitud que se presenta frente al uso de las plantas medicinales antimicóticas evaluadas mediante un cuestionario válido y confiable.	Actitudes frente a las plantas medicinales antimicóticas	<ul style="list-style-type: none"> - Efectividad - Información - Formación académica - Interacciones - Reacciones adversas 	Nominal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Actitud de aceptación: 38 a 50 puntos Actitud neutral: 24 a 37 puntos Actitud de rechazo: 10 a 23 puntos

Anexo D: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICOTICAS EN LAS OFICINAS FARMACEUTICAS DE LA AVENIDA PERÚ, SAN MARTÍN DE PORRES, JUNIO- JULIO, 2022	Bach. HUAMAN PUCUHUAYLA, DENISSE HELEN Bach MUNAYLLA CHAVEZ, LEONOR SOFIA
Título de investigación: CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICOTICAS EN LAS OFICINAS FARMACEUTICAS DE LA AVENIDA PERÚ, SAN MARTÍN DE PORRES, JUNIO- JULIO, 2022	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(X)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(X)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	(X)	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	(X)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(x)	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(X)	()

I. SUGERENCIAS

- ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?
... Ninguno
- ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?
..... Ninguno.....
- ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?
..... Ninguno.....

Fecha: 18 de Junio de 2022

Validado por: Mg. Siancas Tao, Norio



Firma:.....

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICÓTICAS EN LAS OFICINAS FARMACÉUTICAS DE LA AVENIDA PERÚ, SAN MARTÍN DE PORRES, JUNIO-JULIO, 2022	Bach. HUAMAN PUCUHUAYLA, DENISSE HELEN Bach.MUNAYLLA CHAVEZ, LEONOR SOFIA
Título de investigación: CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICÓTICAS EN LAS OFICINAS FARMACÉUTICAS DE LA AVENIDA PERÚ, SAN MARTÍN DE PORRES, JUNIO-JULIO, 2022.	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(X)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(x)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	(x)	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	(x)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(x)	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(x)	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

.....

2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

.....

3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?

.....

Validado por: Mg. Leonardo J. Giraldo Bardalama

Fecha: 22-06-2022

Firma:

.....


FICHA DE VALIDACION

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICÓTICAS EN LAS OFICINAS FARMACÉUTICAS DE LA AVENIDA PERÚ, SAN MARTÍN DE PORRES, JUNIO-JULIO, 2022	Bach. HUAMAN PUCUHUAYLA, DENISSE HELEN Bach. MUNAYLLA CHAVEZ, LEONOR SOFIA
Título de investigación: CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICÓTICAS EN LAS OFICINAS FARMACÉUTICAS DE LA AVENIDA PERÚ, SAN MARTÍN DE PORRES, JUNIO-JULIO, 2022.	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	(X)	()	()	()	()	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	(X)	()	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	(X)	()	()	()	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	(X)	()	()	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	(X)	()	()	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	(X)	()	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

.....ninguno.....
.....

2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

.....ninguno.....
.....

3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor? El conocimiento no se puede medir con alternativas dicotómicas, deben ser alternativas múltiples,

Validado por: Mg. PABLO ANTONIO LA SERNA LA ROSA

Fecha: Lima, 26 de junio de 2022

Firma:



Anexo E: CARTA DE PRESENTACION



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Juan de Lurigancho 08 de junio del 2022

CARTA N° 109-2022/ EPFYB-UMA

Sres.
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
Lima
Presente. -



De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo en nombre propio y de la Universidad María Auxiliadora, a quien represento en mi calidad de Director de la Escuela de Farmacia y Bioquímica.

Sirva la presente para pedir su autorización a que los bachilleres: HUAMAN PUCUHUYLA, Denisse Helen, DNI 41565224 y MUNAYLLA CHAVEZ, Leonor DNI 47758106 puedan recopilar datos para su proyecto de tesis titulado: "**CONOCIMIENTO EMPIRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICOTICAS EN LAS OFICINAS FARMACEUTICAS EN LA AV. PERU, SAN MARTIN DE PORRES JUNIO - JULIO 2022**".

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Joines Samaniego Joaquín
Director de la Escuela Profesional de
Farmacia y Bioquímica



Av. Canto Bello 431, San Juan de Lurigancho
Tel: 389 1212
www.umaperu.edu.pe

LGC/jlr



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA

La municipalidad distrital de San Martín de Porres, **ACEPTA SOLICITUD PARA RECOPIRAR DATOS**, para su proyecto de tesis titulado **"CONOCIMIENTO EMPIRICO Y ACTITUD FRENTE AL USO DE PLANTAS MEDICINALES ANTIMICOTICAS EN LAS OFICINAS FARMACEUTICAS EN LA AV PERU, SAN MARTIN DE PORRES JUNIO – JULIO 2022"**, por parte de los bachilleres: HUAMAN PUCUHUAYLA, Denisse Helen, DNI 41565224 y MUNAYLLA CHAVEZ, Leonor Sofia, DNI 47758106, Bachilleres de la Escuela de Farmacia Y Bioquímica de la Universidad María Auxiliadora.

Se expide la presente constancia en respuesta a la solicitud N° 31892-22 de las interesadas para fines que estimen conveniente.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

DENISSE HELEN HUAMAN PUCUHUAYLA
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS
Y GESTIÓN AMBIENTAL

"Empezó el Cambio Honesto"

Anexo F: Permiso de la Oficina Farmacéutica



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Juan de Lurigancho, 06 de junio del 2022

Carta N°072-2022 UDI-EFYB-UMA-S.J.L.

Dr. Q.F.:

DIRECTOR TECNICO

Establecimiento Farmacéutico de la Av.Peru.

San Martín de Porres – Lima Metropolitana

Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez presentarles a la. Srs. Huaman Pucuhuayla Denisse con código de estudiante N° 161272 y Leonor Munaylla Chavez con código de estudiante N° 161284; alumnos de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad María Auxiliadora.

Los mencionados alumnos se encuentran desarrollando su trabajo de tesis intitulado "Conocimiento empírico y actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Av.Peru, San Martín de Porres, junio-julio 2022" con el propósito de optar al título profesional de Químico Farmacéutico.

Motivo por el cual, solicitamos a usted para les brinde la autorización y facilidades necesarias para poder ejecutar su proyecto de investigación en las instalaciones del establecimiento farmacéutico que Ud. lidera.

Cabe resaltar que el mencionado proyecto de investigación no involucrará perjuicio en el personal y usuarios de su Establecimiento Farmacéutico debido a que se cumplirán con las normas y principios de ética y reserva de la información obtenida bajo un esquema de discreción.

Agradeciéndole de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

MSc. Gerson Córdova Serrano
Investigación Formativa de la E.P de Farmacia y Bioquímica
Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad María Auxiliadora

Q.F. Elizabeth Ramirez Tadeo
QUÍMICO FARMACÉUTICO
C.Q.F.P. 27344

Av. Canto Bello 431, San Juan de Lurigancho
Tel: 389 1212
www.umaperu.edu.pe

Las demás cartas se encuentran en este enlace.

- <https://drive.google.com/drive/folders/1KOakVK8wfe-8mbAFuOJiowE-ZBuXZbdG?usp=sharing>

Anexo G: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Este documento de consentimiento informado tiene información que lo ayudará a decidir si desea participar en este estudio de investigación en salud. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados, tómese el tiempo necesario y lea con detenimiento la información proporcionada líneas abajo, si a pesar de ello persisten sus dudas, comuníquese con la investigadora. No debe dar su consentimiento hasta que entienda la información y todas sus dudas hubiesen sido resueltas.

Título del proyecto: Conocimiento empírico y actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022.

Nombre de las investigadoras: Bach. Huamán Pucuhuayla, Denisse Helen y Bach. Munaylla Chávez, Leonor Sofía

Propósito del estudio: Determinar la relación entre el conocimiento empírico y la actitud frente al uso de plantas medicinales antimicóticas en las oficinas farmacéuticas de la Avenida Perú, San Martín de Porres, junio-julio, 2022.

Participantes: Profesionales de oficinas farmacéuticas de la Av. Perú, San Martín de Porres.

Participación: Voluntaria.

Beneficios de participar: Tener la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios adecuados que le puede ser de mucha utilidad.

Inconveniente y riesgos: Ninguno, solo se le pedirá responder el cuestionario.

Costo por participar: Ninguno, Ud. no hará ningún gasto económico.

Remuneración por participar: Ninguna, su participación es libre.

Confidencialidad: La información que Ud. proporcione estará protegida, solo la investigadora puede conocer los resultados. Fuera de esta información confidencial, Ud., no será identificado(a) cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Ud. puede retirarse del estudio en cualquier momento.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido la información proporcionada, se me ofreció la oportunidad de hacer preguntas y responderlas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influenciado indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente el hecho de responder la encuesta expresa mi aceptación a participar voluntariamente en el estudio. En merito a ello proporciono la información siguiente:

Nombres y apellidos del participante.....
.....

Documento Nacional de Identidad:.....

Correo electrónico personal o institucional:.....

Firma:.....

Anexo H: Evidencia fotográfica

